

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13
24 DE JUNIO DE 2016



En La Molina, siendo la 4:15 p.m. del día veinticuatro de junio del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la Presidencia del Sr. Jorge Alfonso Alarcón Novoa, Vicerrector Académico, en representación del Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Carmen Eloisa Velezmore Sánchez, Vicerrectora de Investigación; Sra. Liliana María Aragón Caballero, Decana de la Facultad de Agronomía; Sr. Carlos Alberto Llerena Pinto, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Luis Fernando Vargas Delgado, Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Américo Guevara Pérez, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes Estudiantiles: Kevin Axel Farfán Terán, Alessandra Silva Arteaga; Representante de la ADUNA: Sr. Wilfredo Ojeda Ojeda. (06 miembros derecho a voz y voto). Justificaron su inasistencia: El Sr. Enrique Ricardo Flores Mariazza, Rector de la UNALM; Sr. Víctor Juan Meza Contreras, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sra. Patricia Gil Kodaka en representación de la Facultad de Pesquería; Sr. Juan Francisco Chávez Cossio, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Leoncio Hertz Fernández Jeri, Director General de Administración; Representante del FEUA: Susana Castro Villarreal; No Justificaron su inasistencia: Representante Estudiantil: André Álvarez Villanueva; Representante del SUTUNA: Sra. Bertha Rosa Flores Martínez.

Actúa como Secretario, el Sr. Ángel F. Becerra Pajuelo.

Con el quórum reglamentario, el Vicerrector Académico da inicio a la presente sesión, siendo las 4:15 p.m.

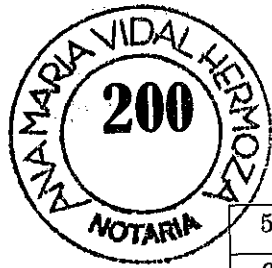
Aprobación de Actas 8, 9 y 10: Quedan pendientes para próximo Consejo Universitario.

ORDEN DEL DIA

I. Grados De Bachiller

El señor Vicerrector Académico pone a consideración del pleno los expedientes de Grados de Bachiller elevados por las Facultades de Economía y Planificación y de Zootecnia; el Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112°, inciso a); Art. 140° inciso p) y Art. 172°, inciso l) del Reglamento General de la UNALM **APROBÓ**, por unanimidad (06 votos), conferir los Grados de Bachiller a los siguientes alumnos; ratificando las Resoluciones emitidas por las Facultades:

Apellidos y Nombres		Resolución	Ciclo de Egreso
Ciencias - Estadística e Informática			
1	Gilvonio Condor, Viky Rosario	N° 187-FEP-2016	2015-II
Ciencias - Ingeniería En Gestión Empresarial			
1	Arboleda Padilla, Andrea Estefania	N° 186-FEP-2016	2014-II
2	Azabache Grandez, Katherine Lissete	N° 186-FEP-2016	2015-II
3	Belgrano Rivadeneira, Gino Omar	N° 186-FEP-2016	2015-II
4	Brizuela López, Berenice Yadira	N° 186-FEP-2016	2015-II



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13
24 DE JUNIO DE 2016

5	Carhuamaca Guerrero, Pamela Rosario	N° 186-FEP-2016	2015-II
6	Carpio Medico. Hans Bruce Ray	N° 192-FEP-2016	2015-I
7	Cueva Fuentes Rivera, Orlando Félix	N° 192-FEP-2016	2015-II
8	Untiveros Sanchez, Jean Carlos	N° 192-FEP-2016	2015-II
9	Valenzuela Muñante, Lizbeth Fiorella	N° 186-FEP-2016	2015-II
10	Vidaurre Alvarado, Silvia Roxana	N° 192-FEP-2016	2015-II
Ciencias - Zootecnia			
1	Carhuallanqui Lopez, Eleane Helen	N° 10159-FZ-2016	Verano 2016
2	Figueroa Cavero, Kelly Geraldine	N° 10159-FZ-2016	2015-II
3	Flores Acevedo, Daniela	N° 10159-FZ-2016	2015-II
4	Garriazo Aguilar, Melissa	N° 10159-FZ-2016	2015-II
5	Huamaní Bedoya, Daniel	N° 10159-FZ-2016	2015-II
6	Retamozo Caceres, Juan Gonzalo	N° 10159-FZ-2016	2015-II
7	Van Oordt Yori, Joyce Andrea	N° 10159-FZ-2016	2015-II
8	Yance Chuquiyaury, Julio Eleazar	N° 10159-FZ-2016	2015-II

II. Títulos Profesionales

1. Trabajo de Suficiencia Profesional

El señor Vicerrector Académico pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional elevados por la Facultad de Economía y Planificación; el Consejo Universitario, luego de revisar el expediente, el mismo que cumplen con lo establecido en el Art. 113°, Art. 140°, inciso p) y Art. 172°, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, **APROBÓ**, por unanimidad (06 votos), conferir el Título Profesional de Ingeniero Estadístico e Informático al Sr. **Fernández Jeri, Leoncio Hertz**; ratificando la resolución N° 193-FEP-2016, emitida por la Facultad.

2. Trabajo Académico

El señor Vicerrector Académico pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales elevados por las Facultades de Economía y Planificación y Zootecnia; el Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 113°, Art. 140°, inciso p) y Art. 172°, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, **APROBÓ**, por unanimidad (06 votos), conferir los Títulos Profesionales a los siguientes bachilleres; ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ingeniero Estadístico e Informático		
1	Lajo Salazar, Julián Javier	N° 189-FEP-2016
Ingeniero en Gestión Empresarial		
1	Casas Castro, Luis Gerardo	N° 188-FEP-2016
Ingeniero Zootecnista		
1	Meza Flores, Diana Pilar	N° 10167-FZ-2016

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13
24 DE JUNIO DE 2016



III. Grados de Maestrías

El señor Vicerrector Académico pone a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Magister Scientiae elevados por la Escuela de Posgrado-EPG; el Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112°, inciso b); Art. 140°, inciso p) y Art. 183°, inciso f) del Reglamento General de la UNALM; el Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (06 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Magister Scientiae, ratificando las resoluciones de la EPG:

Apellidos y Nombres		Resolución
Acuicultura		
1	Álvarez Sánchez, César Enrique	N° 318-EPG-2016
2	Arbaiza Quispe, Samuel Jose	N° 296-EPG-2016
3	Arroyo Sosa, Bruno Leite	N° 298-EPG-2016
4	Boada Mata, Betsi Susana	N° 302-EPG-2016
5	Mora Angeles, Marili Lisle	N° 316-EPG-2016
Agricultura Sustentable		
1	Andrade Alvarado, Cristina Karina	N° 301-EPG-2016
Ciencias Ambientales		
1	Martinez Tapia, Mirtha Patricia	N° 317-EPG-2016
2	Meza Rojas, Sixto Felipe	N° 319-EPG-2016
Fitopatología		
1	Meneses Quispe, Juan Carlos	N° 320-EPG-2016
Producción Animal		
1	Morón Barraza, Jonathan Alejandro	N° 299-EPG-2016

IV. Propuesta de Reglamento para Docentes Investigadores presentado por el Vicerrectorado de Investigación. Queda pendiente para una mayor revisión y ser tratado en próximo Consejo Universitario.

V. Oficio N° 1153-2016-DIGA y Oficio N° 1367-2016-EF/53.01 del MEF respecto a la actualización de trámite de cambio de dedicación de TP a DE Caso: Luis Torres Velásquez.

El Secretario General, manifiesta que con el informe que iba a sustentar el Director de la DIGA adjunta una carta del Ministerio de Economía y Finanzas, el Oficio N° 1367-2016-EF/53.01 dirigida al Dr. Leoncio Fernández Jeri, Director de la DIGA, suscrito por el Sr. Jorge Nociglia Cávarri, Director General de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos, en la última parte del comunicado dice: "Finalmente, su pedido consiste en una modificación de plaza que genera cambios de condición laboral e ingreso mensual y los requerimientos para habilitación y/o actualización de conceptos en A, I, R, H, S, P remitidos a esta Dirección deben contener información y documentación de manera integral y concordante a los requisitos dispuestos en el Oficio Circular N° 006-2015-MEF-5006 y el Oficio Circular N° 001-2016-MEF-5301.



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13
24 DE JUNIO DE 2016**

Luego de un intercambio de opiniones, la actualización del trámite de cambio de dedicación de TP a DE del Profesor Luis Torres Velásquez queda pendiente a la espera de cumplir con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El señor Vicerrector Académico, siendo las 4:56 p.m., da por terminada la sesión, quedando los puntos pendientes para una próxima sesión.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR